



SERVICIO AGRONÓMICO

Región de Levante

SECCIÓN DE CASTELLÓN



Adjunto á la presente tengo el gusto de remitir á V. un *Cuestionario sobre la producción de frutales, tubérculos, raíces y bulbos*, para que se sirva devolverlo contestado con toda la mayor exactitud posible antes del día 20 del próximo mes de Julio. Estimaré la puntualidad, á fin de que pueda cumplir sin demoras esta Oficina con la Superioridad, el estudio que se ha de desprender de la información que arrojará el Cuestionario, pero ello mismo me impulsará á no ser contemplativo con los que resulten morosos al desatender esta presente demanda.

Bien habrá podido observar esa Alcaldía que ningún influjo perjudicial han tenido en la tributación las varias informaciones que respondiendo á estudios agronómicos, ha venido pidiendo esta Oficina hace algunos años. Más si alguna duda siguiera abrigándose, la simple lectura del actual Cuestionario demostrará la confianza y sinceridad con que pueden contestarlo, reflejando la más pura realidad, desde el momento en que se concede toda su debida importancia al estudio árduo de las variedades de frutales y plantas y al de las enfermedades y sus remedios, asunto bien ajeno á las tributaciones y cuestión por la que es preciso se preocupe muy seriamente el agricultor de ahora en adelante por cuanto la vida agrícola es una continua lucha contra múltiples enemigos y no es posible seguirla con el regalo que la disfrutaban en la antigüedad.

Confío en vista de lo interesante del asunto, que tanto usted como el señor Secretario

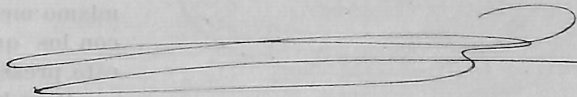
de ese Ayuntamiento, dedicarán la buena voluntad que es preciso aportar para que resulte util la información del Cuestionario; y puesto que dificultades no entraña realmente, espero me dispensarán aquella y la exactitud de las contestaciones para que en el Ministerio de Fomento no se esterilicen, por falta de eco en la masa agricultora, propósitos que son muy loables y dignos de apoyo para el progreso de la agricultura patria.

Dios guarde á V. muchos años.

Castellón 20 de Junio de 1910.

El Ingeniero Jefe,

Antonio Alcaráz



Sr. Alcalde de *Villafamé*